

S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013,
junto con el dictamen de los auditores independientes



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a: Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales Apoyar la participación ciudadana Fomentar un gobierno y un sector privado responsables Fomentar los negocios y la prosperidad Apoyar la lucha contra la corrupción Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú

S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013,
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Dictamen de los auditores independientes

A los Socios de S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (una sociedad peruana de responsabilidad limitada, subsidiaria de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.) (en adelante “la Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (notas 1 a 13 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú. Dichas normas requieren cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

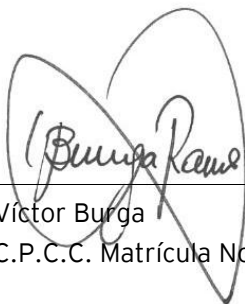
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
29 de abril de 2015

Refrendado por:

Paredes, Zaldívar, Bunga & Asociados



Víctor Burga
C.P.C.C. Matrícula No.14859

S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo		596	421
Regalías por cobrar a relacionada	10(b)	14,055	8,440
Cuentas por cobrar diversas		<u>6</u>	<u>3</u>
		<u>14,657</u>	<u>8,864</u>
Activo no corriente			
Derechos mineros, neto	6	<u>70</u>	<u>144</u>
Total activo		<u>14,727</u>	<u>9,008</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Impuesto a las ganancias por pagar		3,554	2,140
Cuentas por pagar comerciales y diversas	7	<u>2,173</u>	<u>1,298</u>
		<u>5,727</u>	<u>3,438</u>
Patrimonio neto	8		
Capital emitido		523	523
Resultados acumulados		<u>8,477</u>	<u>5,047</u>
Total patrimonio neto		<u>9,000</u>	<u>5,570</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>14,727</u>	<u>9,008</u>

S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Regalías mineras	10(a)	<u>36,867</u>	<u>44,185</u>
Otros gastos, neto			
Gastos de administración		(113)	(95)
Amortización de derechos mineros		(74)	(112)
Pérdida neta por diferencia en cambio		(50)	(66)
Gastos financieros, neto		(3)	(3)
Otros, neto		<u>(1)</u>	<u>(3)</u>
Total otros gastos, neto		<u>(241)</u>	<u>(279)</u>
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		36,626	43,906
Impuesto a las ganancias		<u>(10,996)</u>	<u>(13,151)</u>
Utilidad neta		25,630	30,755
Otros resultados integrales del ejercicio		<u>-</u>	<u>-</u>
Total de resultados integrales del ejercicio		<u>25,630</u>	<u>30,755</u>

S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca

Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Capital emitido US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Total US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2013	523	8,742	9,265
Utilidad neta	-	30,755	30,755
Otros resultados integrales	-	-	-
Resultados integrales del año	-	30,755	30,755
Dividendos declarados y pagados, nota 8(b)	-	(8,600)	(8,600)
Anticipo de dividendos, nota 8(b)	-	(25,850)	(25,850)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	523	5,047	5,570
Utilidad neta	-	25,630	25,630
Otros resultados integrales	-	-	-
Resultados integrales del año	-	25,630	25,630
Dividendos declarados y pagados, nota 8(b)	-	(4,900)	(4,900)
Anticipo de dividendos, nota 8(b)	-	(17,300)	(17,300)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	523	8,477	9,000

S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Actividades de operación		
Utilidad neta	25,630	30,755
Más:		
Amortización de derechos mineros	74	112
Pérdida neta por diferencia en cambio	50	66
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos de operación		
Disminución (aumento) de activos de operación -		
Regalías por cobrar a relacionada	(5,615)	6,377
Cuentas por cobrar diversas	(3)	(3)
Aumento (disminución) de pasivos de operación -		
Impuesto a las ganancias por pagar	1,414	(1,663)
Cuentas por pagar comerciales y diversas	825	(1,043)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>22,375</u>	<u>34,601</u>
Actividades de financiamiento		
Pago y anticipo de dividendos	<u>(22,200)</u>	<u>(34,450)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(22,200)</u>	<u>(34,450)</u>
Aumento neto de efectivo en el año	175	151
Efectivo al inicio del año	<u>421</u>	<u>270</u>
Efectivo al final del año	<u>596</u>	<u>421</u>

S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca (en adelante "la Compañía") es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en la ciudad de Lima en enero de 1992, subsidiaria de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante "Buenaventura" o "la Principal") y titular de derechos mineros ubicados en Cajamarca. La administración de la Compañía está a cargo de Buenaventura. El domicilio legal de la Compañía se encuentra en Calle Las Begonias N° 415, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Compañía se dedica al ejercicio de todas las actividades mineras permitidas por Ley. En febrero de 1992, la Compañía suscribió un contrato de cesión de derechos mineros con Minera Yanacocha S.R.L. (en adelante "Yanacocha"). De acuerdo a dicho contrato, la Compañía reconoce trimestralmente ingresos por regalías equivalentes al 3 por ciento del valor neto de venta de todo mineral que se extraiga de las citadas concesiones mineras. Estos derechos mineros empezaron a ser explotados en 1993.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron autorizados por la Gerencia de la Compañía el 26 de febrero de 2015 y, en su opinión, serán aprobados sin modificaciones en la Junta de Socios a llevarse a cabo en el año 2015.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados en Junta de Socios de fecha 25 de marzo de 2014.

2. Bases de preparación y presentación y cambios en las políticas contables

2.1. Bases de preparación y presentación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados y presentados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a partir de los registros de la Compañía. Los estados financieros adjuntos están expresados en dólares estadounidenses y todos los importes han sido redondeados a miles, excepto cuando se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Compañía utilice juicios, estimados y supuestos significativos.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto del período anterior.

2.2. Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

Varias normas y modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, sin embargo, éstas no tuvieron impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.3. Resumen de políticas contables significativas

(a) Transacciones de moneda extranjera -

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, la cual es la moneda funcional de la Compañía.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente registradas por la Compañía a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones, publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y Asociación de Fondo de Pensiones (AFP). Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de reporte. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación o traslación de los activos y pasivos monetarios son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios, registrados en términos de costos históricos, son trasladados usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) *Instrumentos financieros*: Reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, en el reconocimiento inicial, como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea apropiado. Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente al valor razonable más en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.
- Inversiones financieros disponibles para la venta.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociación y activos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociación si son adquiridos para ser vendidos o para ser recomprados en el corto plazo. La Compañía no posee activos financieros al valor razonable con cambios a resultados al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, dichos activos financieros son posteriormente medidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales. La Compañía posee regalías por cobrar a relacionada y cuentas por cobrar diversas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados y vencimientos fijos son clasificados como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención positiva y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. La Compañía no posee estos activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Inversiones financieras disponibles para la venta -

Las inversiones financieras disponibles para la venta incluyen inversiones en acciones y títulos de deuda. Las inversiones en acciones clasificadas como disponibles para la venta son las que no se clasifican como mantenidas para negociación ni han sido designadas como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se piensan tener por un período indefinido de tiempo y podrían venderse ante necesidades de liquidez o cambios en las condiciones del mercado. La Compañía no posee estos activos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar a una tercera parte la totalidad de los flujos de efectivo recibidos en virtud de un acuerdo de transferencia; y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o, (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido su control.

Cuando la Compañía transfiere sus derechos a recibir flujos de efectivo de un activo o suscribe un acuerdo de transferencia, evalúa si y en qué medida ha retenido los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni ha transferido el control del activo, el activo es reconocido en la medida que la Compañía continúe involucrado con el activo. En este caso, la Compañía también reconoce en pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Existe un deterioro si uno o más eventos que han ocurrido desde el reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o en un grupo de activos financieros y puede estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro podrían incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, falta de pagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y otra información que indique que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en condiciones económicas que puedan generar incumplimientos. Para activos financieros mantenidos al costo amortizado, la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para los activos financieros que son individualmente poco significativos.

El monto de cualquier pérdida por deterioro identificada es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados. El valor presente es descontado usando la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida es reconocida en el estado de resultados integrales. Los intereses ganados (registrados como ingresos en el estado de resultados integrales) continúan devengándose sobre el importe reducido en libros del activo, utilizando la tasa de interés usada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas realistas de un recupero futuro y todas las garantías se han realizado o se han transferido a la Compañía. Si, en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se revierte un castigo, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados integrales.

(ii) *Pasivos financieros -*

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros son clasificados, en el momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por pagar comerciales y diversas, obligaciones financieras o como derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable y, en el caso de cuentas por pagar y obligaciones financieras, neto de los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y diversas.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. La Compañía no mantiene estos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después de su reconocimiento inicial, las deudas y préstamos que devengan interés se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización que surge de utilizar el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima al momento de la adquisición y los honorarios o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización según el método de la tasa de interés efectiva se presenta como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones del pasivo existente son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los valores en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) *Compensación de instrumentos financieros -*

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera si existe un derecho legal para compensar los montos reconocidos, y hay una intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

(c) Efectivo -

El rubro de efectivo presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y en cuentas corrientes bancarias.

(d) Derechos mineros -

Los derechos mineros se presentan como parte del rubro "Derechos mineros, neto" y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de línea recta estimando una vida útil de 10 años.

Al final de cada año, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando se requiera efectuar una prueba anual de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos. Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo apropiado de valoración.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

(f) Provisiones -

Se reconoce una provisión cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que se requiera para su liquidación una salida de recursos económicos y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es material, las provisiones son descontadas usando una tasa antes de impuesto que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se descuenta, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero.

Notas a los estados financieros (continuación)

(g) Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y pueda ser medido confiablemente, independientemente de cuando se efectúa el cobro. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir teniendo en cuenta los acuerdos de pago definidos contractualmente y excluyendo los derechos e impuesto.

El ingreso por regalías se reconoce de acuerdo con el criterio del devengado considerando la sustancia de los contratos relevantes.

(h) Impuesto -

Impuesto a las ganancias corriente -

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente se miden por los importes que se esperan recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que están vigentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

El impuesto a las ganancias corriente que se relaciona con partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, también se reconoce en el patrimonio neto y no en el estado de resultados. La Gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuesto con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto sobre las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (impuesto al valor agregado), salvo:

- (i) Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- (ii) Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuesto sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

La Compañía usa técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos que se registran al valor razonable o por los cuales se revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valorización por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos del activo o pasivo y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

3. Juicios, estimados y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimados y supuestos contables que afectan de manera significativa los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones relacionadas así como también la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los estimados y los supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las actuales circunstancias. La incertidumbre acerca de estos estimados y supuestos contables podría ocasionar resultados en períodos futuros que requieran ajustes significativos a los importes en libros de los activos y/o pasivos afectados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el único juicio significativo está relacionado con la recuperación de las regalías por cobrar

Notas a los estados financieros (continuación)

4. Normas emitidas pero aún no efectivas

A continuación se describen aquellas normas e interpretaciones aplicables a la Compañía, que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Compañía. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, la misma que recoge todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y reemplaza la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, así como todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 tiene vigencia para aquellos períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. Se permite la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la aplicación anticipada de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha de la aplicación inicial es antes del 1 de febrero de 2015. Se espera que la adopción de la NIIF 9 no tenga un efecto significativo en la clasificación y en la medición de los activos financieros y los pasivos financieros de la Compañía.

5. Transacciones en nuevos soles

Las operaciones en nuevos soles son efectuadas a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y A.F.P.s. Al 31 de diciembre de 2014, los tipos de cambio publicados por dicha institución para los dólares estadounidenses fueron de US\$0.3355 para la compra y US\$0.3346 para la venta (US\$0.3579 para la compra y US\$0.3577 para la venta al 31 de diciembre de 2013), y han sido aplicados por la Compañía para sus cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene pasivos en nuevos soles por impuesto a las ganancias por pagar e impuesto general a las ventas por pagar ascendentes a S/.10,624,000 y S/.6,403,000, respectivamente (S/.5,984,000 y S/.3,571,000, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Derechos mineros, neto

A continuación se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Saldos al 1 de enero de 2013 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2014 US\$(000)
Costo					
Los Tapados	4,026	-	4,026	-	4,026
Coshuro	717	-	717	-	717
Otros	2,471	-	2,471	-	2,471
	<u>7,214</u>	<u>-</u>	<u>7,214</u>	<u>-</u>	<u>7,214</u>
Amortización acumulada					
Los Tapados	4,026	-	4,026	-	4,026
Coshuro	717	-	717	-	717
Otros	2,215	112	2,327	74	2,401
	<u>6,958</u>	<u>112</u>	<u>7,070</u>	<u>74</u>	<u>7,144</u>
Costo neto	<u>256</u>		<u>144</u>		<u>70</u>

7. Cuentas por pagar comerciales y diversas

A continuación se presenta la composición del rubro:

	Al 31 de diciembre de 2014 US\$(000)	Al 31 de diciembre de 2013 US\$(000)
Cuentas por pagar comerciales		
Entidades relacionadas, nota 10(b)	<u>17</u>	<u>16</u>
Cuentas por pagar diversas		
Impuesto general a las ventas por pagar	2,142	1,277
Otros	<u>14</u>	<u>5</u>
	<u>2,156</u>	<u>1,282</u>
Total cuentas por pagar comerciales y diversas	<u>2,173</u>	<u>1,298</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Patrimonio neto

(a) Capital emitido -

Está formado por participaciones comunes con derecho a voto de un valor nominal de S/.1 por participación y que representa el 100 por ciento de su capital emitido. A continuación se detalla la composición del capital emitido al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

Número de participaciones	Valor nominal S/.(000)	Resultado por exposición a la inflación S/.(000)	Capital emitido S/.(000)	Capital emitido US\$(000)
<u>520,000</u>	<u>520</u>	<u>1,047</u>	<u>1,567</u>	<u>523</u>

(b) Dividendos declarados y pagados -

A continuación se muestra información sobre los dividendos declarados y pagados en los años 2014 y 2013:

Junta / Sesión	Fecha	Dividendos US\$(000)
Dividendos 2014		
Junta de Socios	16 de enero	4,900
Junta de Socios	30 de abril	5,600
Junta de Socios	22 de julio	5,100
Junta de Socios	21 de octubre	6,600
		22,200
Dividendos 2013		
Junta de Socios	23 de enero	8,600
Junta de Socios	12 de abril	9,650
Junta de Socios	24 de julio	8,800
Junta de Socios	1 de agosto	7,400
		34,450

A continuación se detallan la distribución de los dividendos pagados durante los años 2014 y 2013:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Dividendos (i)	4,900	8,600
Anticipo de dividendos (ii)	<u>17,300</u>	<u>25,850</u>
	<u>22,200</u>	<u>34,450</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Corresponde a dividendos a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013 por US\$4,900,000 los cuales fueron aprobados por la Junta de Socios y pagados en enero y abril de 2014 (en el año 2013 correspondían a dividendos a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2012 por US\$8,600,000 los cuales fueron pagados en enero y abril de 2013).
- (ii) Corresponde a anticipos de dividendos a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2014 por US\$17,300,000 que fueron aprobados por la Junta de Socios y pagados en abril, julio y octubre de 2014 (en el año 2013 correspondían a anticipos de dividendos a cuenta de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2013 por US\$25,850,000, que fueron pagados en abril, julio y octubre de 2013).

9. Situación tributaria

(a) Marco tributario actual -

La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2014, la tasa del impuesto a las ganancias es 30 por ciento sobre la utilidad gravable y las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están afectos a pagar un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Mediante Ley N° 30296 publicada el 31 de diciembre de 2014, se introdujeron ciertas modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, vigentes a partir del 1 de enero de 2015. Las más relevantes se presentan a continuación:

- Se establece una reducción gradual de la tasa de impuesto a las ganancias empresarial de 30% a 28% en los años 2015 y 2016; a 27% en los años 2017 y 2018; y a 26% en el año 2019 y futuros.
- Se prevé un incremento progresivo en la tasa aplicable al impuesto a los dividendos de 4.1% a 6.8% en los años 2015 y 2016; a 8.0% en los años 2017 y 2018; y a 9.3% en el año 2019 y futuros. Estas tasas serán de aplicación a la distribución de utilidades que se adopten o se pongan a disposición en efectivo o en especie, lo que ocurra primero, a partir del 1 de enero de 2015.
- Se ha establecido que a los resultados acumulados u otros conceptos susceptibles de generar dividendos gravados, obtenidos hasta el 31 de diciembre de 2014 y que formen parte de la distribución de dividendos o de cualquier otra forma de distribución de utilidades, se les aplicará la tasa de 4.1%.

(b) Años abiertos a revisión fiscal -

Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria - SUNAT, ha revisado las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2000, 2001, 2005, 2009 y las del impuesto general a las ventas por el período comprendido entre el mes de enero de 2000 y julio de 2002. Como consecuencia de la revisión, la Compañía fue notificada de reparos,

Notas a los estados financieros (continuación)

a través de resoluciones de determinación y multa respecto de esos períodos. El principal reparo es porque la Administración Tributaria desconoce la amortización de los costos de adquisición de los derechos mineros por aproximadamente S/.5,842,000 por los cuatro ejercicios, equivalente a US\$ 1,955,00.

La Gerencia de la Compañía, con apoyo de sus asesores legales, ha interpuesto los recursos de apelación contra las resoluciones anteriormente referidas de los ejercicios 2000, 2001, 2005 y 2009. Al 31 de diciembre de 2014, dichos recursos de apelación se encuentran en proceso de revisión por parte del Tribunal Fiscal. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía obtendría un resultado favorable en los procesos de apelación iniciados contra las mencionadas resoluciones de determinación.

Durante los años 2012, 2013 y 2014, la Administración Tributaria revisó determinados elementos de las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los ejercicios 2008, 2010 y 2011, respectivamente. Como consecuencia de dichas fiscalizaciones parciales, la Compañía fue notificada con resoluciones de determinación y multa respecto de dichos períodos. Los reparos son porque la Administración Tributaria desconoce la amortización de los derechos mineros por S/.2,129,000, S/.2,010,000 y S/.383,000, respectivamente (equivalentes a US\$712,000, US\$672,000 y US\$128,000, respectivamente). En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía obtendría resultados favorables en estos procesos de apelación iniciados contra las mencionadas resoluciones de determinación y de multa.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta de los años 2010 y 2011, excepto los elementos mencionados en los párrafos anteriores, 2012, 2013 y 2014, e impuesto general a las ventas por los períodos de diciembre de 2010 a diciembre de 2014, están pendientes de fiscalización por parte de las autoridades tributarias. Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de eventuales revisiones fiscales, sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

(c) Precios de transferencia -

Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación (regla de precios de transferencia). La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Transacciones con entidades relacionadas

- (a) Durante los años 2014 y 2013, la Compañía realizó las siguientes transacciones con sus entidades relacionadas:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Regalías recibidas de Minera Yanacocha S.R.L. (c)	<u>36,867</u>	<u>44,185</u>
Dividendos y anticipos de dividendos otorgados, nota 8(b):		
Newmont Peru Limited - Sucursal del Perú	8,880	13,780
Compañía Minera Condesa S.A.	8,880	13,780
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	<u>4,440</u>	<u>6,890</u>
	<u>22,200</u>	<u>34,450</u>
Servicios administrativos (tesorería, sistemas, comercialización, logística, legal y almacén) recibidos de Buenaventura	<u>54</u>	<u>53</u>

- (b) Como resultado de las transacciones antes indicadas, la Compañía mantiene las siguientes cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
Regalías por cobrar a Minera Yanacocha S.R.L.	<u>14,055</u>	<u>8,440</u>
Cuentas por pagar comerciales a Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	<u>17</u>	<u>16</u>

- (c) Durante el año 2014, los ingresos por regalías han disminuido en 17 por ciento debido principalmente al efecto de la disminución de las cotizaciones promedio de las onzas vendidas en un 12 por ciento (US\$1,250 por onza de oro por el año 2014 en comparación con US\$1,425 por onza de oro por el año 2013); y las menores ventas de onzas de oro de Yanacocha las cuales disminuyeron en un 17 por ciento como consecuencia de los menores volúmenes producidos, explicado por las menores leyes de mineral tratado durante el año 2014 en comparación con el año 2013.

Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones de compra y prestación de servicios con partes relacionadas son realizadas a precios de mercado. Los saldos pendientes a fin de año no tienen garantías específicas, se encuentran libres de intereses y su liquidación se realiza en efectivo. No hubo garantías provistas ni recibidas por las cuentas por cobrar o cuentas por pagar a relacionadas. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía no ha registrado ninguna provisión por cobranza dudosa relacionada a los saldos pendientes por cobrar a relacionadas. Esta evaluación se realiza a cada cierre de los estados financieros a través de la revisión de la situación financiera de cada relacionada y del mercado en el que opera.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Pasivos contingentes

En opinión de la Gerencia de la Compañía, así como de sus asesores legales, no existen juicios ni demandas pendientes de resolver ni otras contingencias en contra de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

12. Valores razonables

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo, regalías por cobrar a relacionada, cuentas por cobrar diversas, y cuentas por pagar comerciales y diversas, se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija - El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. La Compañía no posee estos activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

13. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía comprenden las cuentas por pagar comerciales y diversas. El principal propósito de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. Por otro lado, la Compañía mantiene regalías por cobrar a relacionada y cuentas por cobrar diversas, así como efectivo que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía está expuesta a riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía sobre riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas y objetivos de riesgos de la Compañía.

No ha habido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos de gestión de riesgos financieros durante los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Junta de Socios revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de estos riesgos financieros, los cuales están descritos a detalle a continuación:

(a) Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. En el caso de la Compañía, el riesgo de mercado comprende dos tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio y riesgos en las variaciones de los precios de los minerales.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se mantiene constante.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que cada valor razonable o los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía a este riesgo surge principalmente por las actividades operativas denominadas en Nuevos Soles. La Compañía mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en nuevos soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (principalmente: impuesto y remuneraciones).

A continuación se muestra el efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución por tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias US\$(000)
2014		
Tipo de cambio	+10%	(510)
Tipo de cambio	-10%	623
2013		
Tipo de cambio	+10%	(304)
Tipo de cambio	-10%	372

(a.2) Riesgo de precios

La cotización internacional de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía, debido a que las regalías que recibe de Yanacocha están basadas en las ventas de esta relacionada, ver nota 10(c). La cotización internacional de

Notas a los estados financieros (continuación)

los minerales ha fluctuado históricamente y es afectada por numerosos factores de la economía global.

A continuación se muestra los efectos en la utilidad antes del impuesto a las ganancias de una variación razonable en la cotización del oro y su impacto sobre el rubro Regalías por cobrar a relacionada, manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución por cotización del oro	Efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias US\$(000)
2014		
Impacto en las regalías por aumento en la cotización del oro	+10%	1,227
Impacto en las regalías por disminución en la cotización del oro	-10%	(1,227)
2013		
Impacto en las regalías por aumento en la cotización del oro	+10%	794
Impacto en las regalías por disminución en la cotización del oro	-10%	(794)

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito se origina en la incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. La Compañía mantiene principalmente regalías por cobrar a su relacionada Yanacocha, empresa de reconocido prestigio. En consecuencia, la Gerencia considera que no existe un riesgo de crédito importante.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado de situación financiera, el mismo que consiste principalmente en efectivo, cuentas por cobrar diversas y regalías por cobrar a relacionada.

(c) Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez originado por la incapacidad de obtener los fondos necesarios para cumplir con los compromisos de la Compañía es reducido, dada la solvencia de su relacionada Yanacocha.

Los flujos generados por las cobranzas de los ingresos por regalías le permiten a la Compañía cumplir con sus obligaciones, las cuales tienen un vencimiento menor a tres meses.

Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Gestión de capital -

Para propósitos de la gestión de capital de la Compañía, el capital está referido a todas las cuentas del patrimonio neto. El objetivo de la gestión de capital es maximizar el valor para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los socios, devolver capital a sus socios o emitir nuevas participaciones.

13. Evento posterior

En Junta de fecha 03 de febrero de 2015, los socios aprobaron prorrogar el contrato de cesión de derechos mineros con Yanacocha, referido en la nota 1(b), en 17 años adicionales, con vencimiento el 1 de abril de 2032.



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA Nº 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO Nº 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

Nº 45939

Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que

**PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

MATRICULA : S0761

FECHA DE COLEGIATURA : 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley Nº 13253 y su modificatoria Ley Nº 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2016

Lima,

21 de Marzo de 2015

CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez
Decana

CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro
Director Secretario

www.ccpl.com.pe

Verifique su validez en: www.ccpl.org.pe

Comprobante de Pago:

Verifique la validez del comprobante de pago en: www.sunat.gob.pe